



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 11 de Abril de 1984

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO.

Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1982.

VISTO.—La solicitud de fecha 4 de octubre de 1982, suscrita por los vecinos del poblado señalado en antecedentes, mediante la cuál solicitan a esta Delegación se inicie el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de sus Bienes Comunales, los cuales vienen poseyendo desde tiempo inmemorial.

Atento a lo anterior y con fundamento en el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito:

ACUERDA:

PRIMERO.—Iniciase a petición de parte al procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales regulado por los artículos 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria del poblado de SANTIAGO HÜTLA-PALTEPEC, Municipio de DONATO GUERRA, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Publíquese la solicitud de referencia en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno, de conformidad con lo establecido por el artículo 357 de la misma Ley.

TERCERO.—Comisione personal que practique las diligencias y que se refieren a los artículos 358 y 359 de la Ley de la Materia.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO.

ING. JOSE CARRILLO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 11 de Abril de 1984 | No. 70

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

ACUERDO de iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales del poblado de "SANTIA-GO HUITLAPALTEPEC" del Municipio de Donato Guerra, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1682, 1683, 1722, 1728, 1729, 2105, 2106, 2109, 2110, 2115, 2116, 2120, 2162, 2163, 2164, 2175, 2176, 2177, 2187, 2159, 2094, 1688, 1689, 1715, 1716, 1717, 1706, 1686, 1697, 1700, 1707, 1684, 1685, 1687, 1734, 1737, 2010, 2018, 2019, 1958, 1971, 2028, y 2029.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2117, 2180, 2161, 2184, 2185, 2186, 2179, 2272, 2181, 2182, 2183, 2189, 1968, y 2084.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

DR. JOSE MANUEL MORALES PALOMARES.

El licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de apoderado de Lomas de las Palmas, S. A., personalidad que acredita en términos del testimonio de poder que se acompaña misma que se le tiene por reconocida, le demanda en el expediente - - - 1054/1983-1, en el Juicio Ordinario Civil (Rescisión de contrato), y otras prestaciones que se le reclaman por las razones y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor. Con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsiguientes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley. Haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en el Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho días.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica. 1682.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SANVICENTE, VDA. DE HAHN.

VICENTE PINEDA PALACIOS, en el expediente número 400/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote del terreno número 17, de la manzana 203 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20 con el lote 18; AL ORIENTE: con 10.00 metros, con calle 30; AL PONIENTE: con 10.00 metros, con el lote 4. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1683.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

C. FRANCISCO SANCHEZ ENRIQUEZ.

P R E S E N T E .

En los autos del Expediente No. 83/84, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANA MARIA SANDOVAL DE TORRES, en contra de FRANCISCO SANCHEZ ENRIQUEZ; el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, dictó un auto que dice: en lo conducente: "A sus autos el escrito de cuenta, y como se solicita, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a Francisco Sánchez Enriquez, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que serán publicados por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda y a oponer excepciones, en la inteligencia de que si no lo hace, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y para los efectos del emplazamiento antes referido, se deberá fijar por conducto del C. Notificador en los estrados de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—Lo que se comunica para todos los efectos legales a que haya lugar.—Toluca, México, a 14 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1722.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DONACIANO AVILA ESCAMILLA.

PAULINA AVILA BELLO, en el expediente número 67/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 229 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle la Espiga y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1728.—19, 30 Marzo y 11 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente número 2320/83-3 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por GARCIA MONROY JOSE en contra de MARCELA GUADARRAMA GONZALEZ, el ciudadano Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. A sus autos el escrito de la parte actora, visto su contenido, y el estado de los autos, como se solicita con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, emplácese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, haciéndole saber a la señora MARCELA GUADARRAMA GONZALEZ, que tiene un término de Treinta Días contados del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, fíjese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida la demandada de que si no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón.—NOTIFIQUESE.—Así lo ordenó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado JUAN DIAZ TORRES.—Doy fe.—dos firmas ilegibles firmados".

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en el Estado de México, y se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

1729.—19, 30 Marzo y 11 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 404/83, ENRIQUE GARCIA RULFO, promueve información de Dominio sobre el inmueble en el poblado de los Pintados Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda; NORTE: 71.00 metros y colinda con Gregoria Contreras; SUR: 72.00 metros y colinda con una Barranca de San Antonio Pueblo Nuevo; ORIENTE: en una línea 260.00 mts. en otra línea 82.50 mts. y colindan con Rancho Los Pintados; y PONIENTE: en una línea 273.00 mts. en otra línea 100.50 mts. y colinda con el mismo Rancho de los Pintados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca), por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., 28 de noviembre de 1983, El Secretario P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2105.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 891/82, PAZ TIMOTEO MENESES BLANCAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "TLALNEPANTLA", ubicado en la población de San Juan Tezompa, México, mide y linda; NORTE: 62.50 mts. con Concepción Rivera Meneses; SUR: 63.00 mts. con Blas Rosenda Meneses Aguilar y David Hernández Olavo; ORIENTE: 22.20 mts. con Mauro Meneses; PONIENTE: 11.00 mts. con calle Reforma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2106.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 476/984, GUADALUPE DOMINGUEZ ESTRADA promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno que se localiza en prolongación de 18 de Marzo No. 721 de esta Ciudad de Toluca, que mide: AL NORTE 44.00 Mts. Calle prolongación 18 de Marzo, SUR por una línea 23.40 Mts. y colinda con Juana Sierra; por otra línea 10.80 Mts. y colinda con María de Jesús, por otra línea 10.20 Mts. y colinda con Guadalupe Domínguez y por la última línea a 11.00 Mts. y colinda con Guadalupe Domínguez, Oriente por una línea 30.30 Mts. y colinda con José Pérez y María de Jesús y por la otra 10.00 Mts. con Guadalupe Domínguez, PONIENTE 50.00 Mts. con Merced Ramírez y Petra Ramírez. Tiene una superficie de 2,243.47 Mts.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2109.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el exp. 182/84, LUIS CERON CAMPOS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley ha poseído un terreno ubicado en Santa María Municipio de Ocoyoacac, que mide y linda; NORTE: 58.00 metros con Ricardo Ibarra; SUR: 99.60 metros con Luis Acosta Campos; ORIENTE: 11.30 metros con Petra Reyes; PONIENTE: 14.25 metros con zanja vieja, con superficie total aproximada de 1261.67 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada Méx., a 27 de marzo de 1984. Conste. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2110.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 412/84
SEGUNDA SECRETARIA

HORTENCIA ALONSO DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Segunda cerrada de Nezahualcóyotl, número 110, barrio de San Juanito, de esta ciudad de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 19.00 metros con propiedad de Elsa Mejía Avila; AL SUR: en 19.00 metros con propiedad de Guadalupe Alonso; AL ORIENTE: en 5.00 metros con segunda calle cerrada de Nezahualcóyotl y AL PONIENTE: en 5.00 metros con propiedad de la suscrita Hortensia Alonso de González, con una superficie aproximada de 95.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2115.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 411/84
PRIMERA SECRETARIA

JOSE MANUEL SUSANO RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno rústico denominado "EL TLATEL", ubicado por la carretera de terracería México-Tezcoco, Vía Lago, en Jurisdicción del referido pueblo de San Felipe perteneciente a ésta Municipalidad y Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con camino vecinal y zanja; AL SUR: 25.00 mts. con Carretera de Terracería México Tezcoco, Vía Lago; AL ORIENTE: 191.00 mts. con Carlos Onofre García; AL PONIENTE: 191.00 mts. con terreno de la Estación de Luz y Fuerza, con superficie aproximada de 4,775.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Tezcoco, Estado de México, a 23 de marzo de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 2116.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 175/84, ESTEBAN ANGEL ALVIR-DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un Inmueble con Construcción ubicado en la Av. Morelos número dieciséis del Municipio de Santiago Tianguistenco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20 metros 95 centímetros colinda con el señor Francisco Reza; AL SUR: 20 metros 95 centímetros colinda con Av. Morelos AL ORIENTE: 48 metros 40 centímetros colinda con Carmen Reza González; y AL PONIENTE: 48 metros 40 centímetros colinda con Agustín Alvirde González.

La C. Juez Mixto de Primera Instancia de éste Distrito Judicial, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 30 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2120.—3, 6 y 11 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PEDRO RAMIREZ GARCIA, promueve en Exp. 569/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "BARRANCA o CAPULIN" y construcción en el existente, ubicado en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE. 8.00 Mts. con Manuel Mejía Padilla. AL SUR. 8.00 Mts. con Zaguán de la Escuela Primaria. AL ORIENTE. 21.00 Mts. con Barba de la Escuela Primaria. AL PONIENTE. 21.00 Mts. con Emisor y entrada de por medio, de superficie 168.00 Mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá a los tres días de abril de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2162.—6, 11 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMILIA VEGA BACA, promueve diligencias de Juris. Vol. Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL LLANO DE ARRIBA", de calidad de riego de Segunda ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 72.40 Mts. con Ernestina Vega de Martínez; AL SUR: 71.30 Mts. con Felipa Vega Baca. AL ORIENTE. 19.65 Mts. con Socorro Rosas y Zanja Regadora de por medio. AL PONIENTE. 21.20 Mts. con Camino Real, superficie 1,467.18 Mts. Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá a los tres días de abril de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2163.—6, 11 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FELIPA VEGA BACA, promueve en Exp. 561/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "EL LLANO DE ARRIBA", de calidad de riego y de Segunda y construcción en el existente, ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE. 71.30 Mts. con Emilia Vega de Rodríguez. AL SUR. 71.30 Mts. con Isidora Vega de Jaimes. AL ORIENTE: 19.65 Mts. con Socorro Rosas y Zanja Regadora de por medio. AL PONIENTE: 21.20 Mts. con Camino Real, de superficie 1,455.94 Mts. Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá a los tres días de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2164.—6, 11 y 16 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN GARCIA SILVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 406/84, respecto del inmueble conocido con el nombre de "CAMPOSANTO", ubicado en Calle Bartolomé Flores, Esquina con Calle Carlos Hank González, del Municipio de Coacaco de Borjozabal, Estado de México, con superficie de 5,835.00 M²., cinco mil ochocientos treinta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 159.00 mts. ciento cincuenta y nueve metros con Magge y Osias Rodríguez; AL SUR: 165.00 mts. ciento sesenta y cinco metros con un callejón; hoy calle Bartolomé Flores; AL ORIENTE: 45.25 mts. cuarenta y cinco metros veinticinco centímetros con un camino que conduce al cerro; hoy calle Carlos Hank González; y AL PONIENTE: 31.75 mts. treinta metros setenta y cinco centímetros con un callejón.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a tres de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2175.—6, 11 y 16 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 415/84
PRIMERA SECRETARIA

AURORA SOFIA VILLEGAS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado Jardín o Huerta, ubicado en San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 28.00 mts. con Esperanza Ruiz Pinete; AL SUR: 24.00 mts. con Elvia Pinete Monterrubio y Celia Rodríguez de Herrera; AL ORIENTE: 21.00 mts. con calle Zaragoza; y AL PONIENTE: 24.00 mts. con Nestor Badillo Camacho y Josefina Torres González, superficie total aproximada de 546.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos., C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

2176.—6, 11 y 16 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 393/84
PRIMERA SECRETARIA

LAZARO OLIVA CAMPOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de conata repartimiento denominado "XOCOTITLA", ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 44.00 mts. con Mario Elizalde Cárdenas y Marco Antonio Cruz Bedolla; AL SUR: 28.00 mts. con calle el Carretero; AL ORIENTE: 32.00 mts. con Juan Oliva Martínez; AL PONIENTE: 29.00 mts. con calle Carretero, con superficie total aproximada de 1,152.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos., C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

2177.—6, 11 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 358/84

PABLO MARIO GONZALEZ MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEJOCALQUITO", ubicado en la Primera Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 metros y linda con Calle; AL SUR: 36.00 metros y linda con Ismael Varela Espinoza y Mariana Narváez de M.; AL ORIENTE: 103.00 metros y linda con Jaime Refugio Martínez Cruz y Mariana Narváez de M.; y AL PONIENTE: 117.00 metros y linda con calle teniendo una superficie total aproximada de 3,135.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2187.—6, 11 y 16 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente Núm. 304/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eugenio Zafra García y Rolando Durán de Jesús, endosatarios en procuración del Banco del Atlántico, S.A., en contra de Heriberto Barrios Hernández, Celia Cruz Zepeda y Emigdio Barrios Cruz, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las diez horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de Remate de: Dos terrenos de Labor ubicados en el Municipio de San Andrés Timilman perteneciente al Distrito Judicial de Jilotepec, Méx., denominados Coapa Grande y Chico" el primero compuesto de dos fracciones, la primera terreno que mide: AL NORTE 440.00 Mts. con Porfirio Martínez, AL SUR, en cinco líneas de Oriente a Poniente, miden 331 Mts. 340 Mts. 110 Mts. 244.00 Mts. y de 64.00 Mts. con terreno propiedad de Antonio Molina, AL ORIENTE, 1,088.00 Mts. con Evodio Jiménez y Jacinto Vilchis y AL PONIENTE en tres rumbos 586.00 Mts., 97.00 Mts. y 1,550.00 Mts. con Heriberto Barrios, con superficie de 73 hectáreas y 36 áreas; de la Segunda Fracción Terreno de Agostadero, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 295.00 Mts. con Hermenegildo Julián, al Sur, 305.60 Mts. con Ejido el Palmito, al Oriente 551.00 Mts. con Alfonso Martínez y Heriberto Barrios, y al Poniente 457.00 Mts. con Ejido de El Palmito, con una superficie de 15 hectáreas. Segundo terreno Predio denominado Coapa Grande y Chico" con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 334.00 Mts. con predio del Sr. Teodoro Alcántara, al Sur 412.00 Mts. con predio del Sr. Heriberto Barrios, al Oriente 330.00 Mts. con propiedad del Sr. Jacinto Vilchis y al Poniente 223.00 Mts. con propiedad del Sr. Teodoro Alcántara, con superficie de 10 hectáreas, 30 áreas, 72 centiáreas, con superficie total de dichos predios de 98,66.72 hectáreas, existiendo en dichos terrenos descritos tres mil metros de longitud de cerca de piedra y cinco mil magueyes, sirve de base para esta segunda almoneda de remate la cantidad de doce millones seiscientos mil pesos, incluyendo la deducción del diez por ciento que ordena la Ley. Convóquese postores y se cita a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, en los Estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec y en los estrados de éste Juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2159.—6, 11 y 16 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1671/983, Ejecutivo Civil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de OLIVERIO RAMIREZ DE ARELLANO RAMIREZ, se señalaron las Doce Horas del Día Dieciocho del próximo Mes de Mayo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: Inmueble ubicado en el paraje denominado "Mexicapan" en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., cuyas medidas son: AL NORTE: 68.07 metros, con Rufino Ortega Reza; AL SUR: 67.86 metros, con Gerardo López; AL ORIENTE: 68.49 metros, con Gerardo Sotelo Meza; y AL PONIENTE: 62.05 metros, con Camino a Ranchería de Jesús Carranza, con superficie de 4,747.78 M2., valuado, se dice; seis máquinas de coser marca Broder Modelo DB2-B755-3 con motor eléctrico; diez máquinas Overlear, Marca Yamato, Modelo DCZ-203-D2; una camioneta Marca Dina Doble rodada, capacidad de 3,500.00 Kes.—El Remate de dichos bienes tiene como base la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS en que fueron valuados dichos bienes por los peritos que se designaron.

Anúnciese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días y convóquense postores.—Toluca, Méx., a veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2094.—2 y 11 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MARGARITO FRANCO SENDEJAS:

HUGO ZECUA FLORES, en el expediente número 1581/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 49, Manzana 60, Super 43, colonia Ampliación Villada de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., AL SUR: 17.15 Mts., con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Mixcalco; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 24; con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo—Rúbrica.

1688.—19, 30 Marzo, y 11 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. CIRO NAVARRETE ZUÑIGA:

CAMILO PROCOPIO GONZALEZ, en el expediente número 1817/83, relativo al Juicio Ordinario Civil, y que se tramita en éste Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 10, Manzana 76, colonia Evolución Primera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 9 AL SUR 16.82 Mts., con lote 11: AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 35: AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Churnbusco, con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo—Rúbrica.

1689.—19, 30 Marzo y 11 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. BLANCAS ROJAS LEAL.

JOSE FLORES AYALA, en el expediente marcado con el número 368/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 21 manzana 99 de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad de Nezahualcóyotl; el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 20; AL SUR: 17.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle Amapola; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 4; con una superficie de 204.00 metros cuadrados.—Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a Juicio, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1715.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. CADENA VIUDA DE PARRA JOSEFINA.

LAURA TAVERA URREA, en el expediente marcado con el número 298/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote número 22 de la manzana 142 Colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Farolito; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a doce de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1716.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. SOCORRO VAZQUEZ RAMOS.

El señor CASTO FILOMENO BAÑUELOS ANAYA, promueve por su propio derecho, en este Juzgado en el expediente número 93/84, relativo al juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, en contra de Usted, y de quien ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, se citó a la señora SOCORRO VAZQUEZ RAMOS para que se presente, por así, por apoderado o por gestor que puede representarlo en este juicio dentro del término de Treinta días, que principiarán a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Fíjese durante el tiempo que dure el emplazamiento, copia íntegra de este proveído, dejándose en la Secretaría a su disposición del demandado las copias del traslado para que las recoja en horas y días hábiles.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, se expide a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1717.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 16/84.

2a. SRJA.

CARMEN ORTIZ DE BANDA.

CARMEN BANDA DEL VALLE, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 50, manzana 308, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 49 AL SUR: 17.00 metros con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Texanita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 25; Sup. 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1706.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 1180/83
SEGUNDA SECRETARIA

O. LORENZO ZAKANY.

PATRICIA BAEZ DE DIAZ, le demanda la usucapión del Lote de terreno número 49, Manzana 74, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.90 metros, con Lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Vicente Vihada; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Itzacalco. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
1686.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 906/83.
2a. SRÍA.

ANGELINA RICO CAMARILLO.

JUAN ZARATE RICO y MANUEL ZARATE RICO, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno con casa habitación número 27 manzana 129 Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con lote 26; AL SUR: 23.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía; y con una superficie total de 230.00 metros.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
1697.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RAUL GONZALEZ PEREZ y CATALINA MENDOZA CONTRERAS, en el expediente número 52/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 29 manzana 191, Colonia, Edo. de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 35; AL SUR: 21.50 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle veintuno y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acosos, del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
1700.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 10/84
2a. SRÍA.

JUANA RAMIREZ MARTINEZ.

FRANCISCO GARCIA MARTINEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 12, manzana 63, de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 11; AL SUR: 16.82 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle; Sup. 151.38 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a Cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
1707.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA
GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

JULIETA TORRES CARDELAS, en el expediente número 116/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 10 de la Colonia Evolución Super 22 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 9; AL SUR: 16.82 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acosos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
1684.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA SANCHEZ GODINEZ.

ANGEL BASILIO PEREZ, en el expediente número 84/84, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en el escrito que se acuerda, por las razones y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acosos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
1685.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ:

SOFIA VAZQUEZ, en el expediente número 51/84, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 2, Manzana 70, colonia Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 1; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 29, con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo—Rúbrica. 1687.—19, 30 Marzo, y 11 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 118/84
SEGUNDA SECRETARIA

MA. LUISA GARCIA FERNANDEZ.

JACINTO FERNANDEZ VALERIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 16 manzana 28 de la Colonia Campestre Guadalupeana, que mide y linda; AL NORTE: en 20.00 mts. con lote 15; AL SUR: en 20.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con lote 36; AL PONIENTE: 10.00 mts. con la calle 7, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Edo. de Méx., Cd. Nezahualcóyotl México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 1734.—19, 30 Marzo y 11 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODILIA OJEDA MORALES.

ALBERTO ZENIL ROMERO, en el expediente número 99/84 que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1737.—19, 30 Marzo y 11 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL PACHECO CAUDIA.

CIRILA ALEJANDRA PACHECO MARTINEZ Y MARIA ESPERANZA MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 113/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapación), del lote de terreno número once de la manzana siete, de la colonia Atlacomulco, en la calle Villa de Allende (antes Calle Nezahualcóyotl), de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote doce; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: ocho metros con lote 42; AL PONIENTE: ocho metros con calle Villa de Allende, con una superficie de 136 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2010.—30 Marzo, 11 y 25 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 158/84

SRA. GERTRUDIS HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 158/84, relativo al juicio Ordinario Civil de USUCAPION promovido por los señores Leopoldo y Marcos Trinidad Aguilar, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiseis días de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 2018.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS, Y JESUS VALDEZ ZEPEDA, Y LIDIA SANVICENTE DE HAHN CARDENAS.

LAZARO CHAPARRO BENITEZ, en el expediente marcado con el número 279/84, que se tramitan en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 29, manzana 176 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 28 AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 37 y AL PONIENTE: 10.00 mts con lote 14, con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2019.—30 Marzo 11 y 27 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALICIA HERNANDEZ LOPEZ DE CAMACHO, promueve la Inmatriculación sobre el predio urbano con casa en el construída de nominado "TLALZINILA", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, del Municipio de Tezamac, México, con superficie de 3,973.00 M2., y los siguientes linderos; NORTE: 58.00 mts. con Barranca; SUR: 58.00 mts. con Calle; ORIENTE: 65.00 mts con Candelario Alcántara; y PONIENTE: 62.00 mts. con Angel Germán, ocupando la construcción una superficie de 20.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 10 en 10 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1958.—28 Marzo 11 y 26 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 229/984.
PRIMERA SECRETARIA

ROSALIO LUNA IBANEZ, promueve ante el juzgado primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de una fracción del inmueble denominado "EL SALADO", misma que más adelante quedará individualizada y que se encuentra ubicada en términos de la población de la Magdalena Atlipa perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 32.50 mts. y colinda con Calle Sin Nombre AL SUR: 32.09 mts. con Calle Sin Nombre; AL ORIENTE: 173.00 mts. con Ramón López; y AL PONIENTE: 175.00 mts. con Aurelio López y Manuel Ibáñez y tiene una superficie total aproximada de cinco mil setecientos cuarenta y dos metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, de la ciudad de Toluca, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a die siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1971.—23 Marzo 11 y 26 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 265/984
PRIMERA SECRETARIACC. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS.

C. RUFINO GARCIA, le demanda en la vía Ord. Civ. por Usucapion el lote de terreno número 26 de la manzana 20 de la Colonia El Sol de ésta Cd., que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 25; AL SUR: 20.75 mts. con lote 27; AL OTE: 10.00 mts con calle 21; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 11, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Cd., Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2028.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 155/984
PRIMERA SECRETARIACC. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

C. LUCIANO JIMENEZ MORALES, le demanda en la vía Ord. Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, de la manzana 21, de la Colonia El Sol de ésta Cd., que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. y linda con el lote 10; AL SUR: 20.00 mts. y linda con el lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. linda con el lote 24; y AL PONIENTE: 10.00 mts. linda con calle 21, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Nezahualcóyotl, México, a 28 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2029.—30 Marzo 11 y 25 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 183/10131/81, LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble bicado en Santiago Tilapa, Mpio. de Santiago Tlanguistenco, Dio. Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 179.20 mts. con calle Lázaro Cárdenas; SUR: 3 líneas de: 80.00, 12.10 y 70.00 mts. con Hilaria Olvera y Francisco Clemente; ORIENTE: 48.12 mts. con José Flores; y PONIENTE: 186.00 mts. con Sr. Fidel Romero; superficie aprox: 17,560.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio curada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a veinte de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 2117.—3, 6 y 11 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 6134, el señor ADOLFO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 14 metros y linda con Calzada; AL SUR mide 0.0 metros y linda con carretera; AL ORIENTE mide 52.40 metros y linda con Benita Saldivar Vda. de Reyes; AL PONIENTE mide 116 metros y linda con Calzada.

Superficie de: 1,178.80 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir a solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2180.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6095/84, BENITO TORRES SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez sin número en el Barrio de San Lucas en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 Mts. con Candelario Torres Escobar. SUR: 65.00 Mts. con Catalina Torres Escutia. ORIENTE: 19.33 Mts. con Bartolo Castañeda. PONIENTE: 19.33 Mts. con la Av. Juárez. Superficie Aprox.: 1,265.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2161.—6, 11 y 16 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1822/84, ANA DE LEON CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 102.00 metros con Angela Reyes, actualmente Trilena Garay; SUR: 108.00 metros con José Remigio, actualmente Trilena Garay; ORIENTE: 22.00 metros con Trinidad Romero; PONIENTE: 20.00 metros con Celestino Pichardo.

Superficie Aprox.: 2,199.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2184.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1853/84, PETRA QUIROZ DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pablo Autopan, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 40.20 metros con Eulalia Cervantes; SUR: 40.25 metros con Maximino Flores de la Luz; ORIENTE 36.50 metros con camino ahora Leoná Vicario Sur; PONIENTE: 35.40 metros con Zeferino Martínez.

Superficie Aprox.: 1,446.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2185.—6, 11 y 16 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1854/84, ANA DE LEON CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.10 metros con María de la Luz Romero; SUR: 18.20 metros con Maximino Pichardo; ORIENTE: 17.05 metros con callejón o calle de Moctezuma; PONIENTE: 17.25 metros con Benjamín de León.

Superficie Aprox.: 302.69 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2186.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 6135, el señor JOSE GONZALEZ DOMINGUEZ en representación de su menor hijo Jesús González Ramírez, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 11.60 metros con Calzada Guadalupe Victoria; Al Sur: 11.60 metros con Clara González Ramírez; Al Oriente: 65.00 metros con Jacinto Díaz; Al Poniente: 65.00 metros con Pedro González.

Superficie de: 754.00 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de Sep. de 1983.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2179.—6, 11 y 16 Abril

CASAS Y EDIFICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

R.F.C.—CFM-730630LP1

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arárica indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de Diciembre de 1983, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual se exhibe el Balance General al 31 de Diciembre de 1983.

G.P. Guillermo Zamudio Villanueva. Rúbrica.

2273.—11, 27 Abril y 14 Mayo

Casas y Edificios de México, S. A. de C. U.

AV. PARQUE DE CHAPULTEPEC N.º 38
CQL. DEL PARQUE
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

3-58-41-55
TELE. 3-58-45-05
3-58-45-45

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos	\$	6,248.53
Documentos por Cobrar		4'793,364.72
Provisión I.S.R.		86,629.00
Clientes		8'545,108.53
		8'545,108.53
SUMA ACTIVO	\$	13'431,350.78

PASIVO

CORTO PLAZO

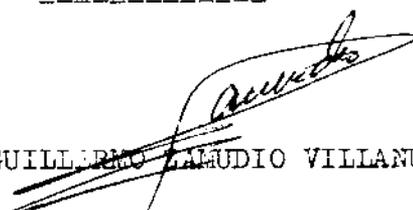
Deudores y Acreedores Diversos	\$	71,903.20
--------------------------------	----	-----------

CORTO PLAZO

Hipotecas		865,576.14
Intereses por Devengar		4'365,066.71
		4'365,066.71
SUMA PASIVO	\$	5'302,546.05

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$	4'000,000.00
Resultado Ejercicio Anterior		3'556,942.94
Reserva Legal		469,021.52
Resultado del Periodo		102,840.27
		102,840.27
Suma Capital	\$	8'128,840.73
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$	13'431,350.78


 C.P. GUILLERMO LLANUDIO VILLANUEVA.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 6133, el señor **BONIFACIO PEÑA HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** mide 8 metros y linda con camino; **AL SUR** mide 19.50 metros y linda con camino; **AL ORIENTE** mide 100 metros y linda con camino; **AL PONIENTE** mide 116 metros y linda con Ma. del Carmen Torres Vda. de Jordán.

Superficie de: 1,485.00 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Sep. de 1983.—El C. Registrador Público de la Propiedad, **Lic. Maximino Contreras Reyes**.—Rúbrica.

2181.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

EXP. 8351, JOVITA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "San Miguel Otlica", ubicado en el Mpio. de Tultepec Edo. de México; mide y linda: **NORTE**: 9.50 metros con cerrada de Morelos; **SUR**: 9.50 metros con Raúl Ahuatrozín; **ORIENTE**: 15.50 metros con Silvia Sánchez Reynoso; **PONIENTE**: 15.50 metros con Aurelio Núñez.

Superficie: 150.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 22 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, **Lic. Raúl Armando Garrido Rigo**.—Rúbrica.

2182.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 155/84, JOSEFINA ORTEGA MEJIA VDA. DE CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino que une a Santa María Totoltepec, con Paseo Toflocan; mide y linda: **NORTE**: 83.00 metros con Raúl Martínez; **SUR**: 83.00 metros con Pablo Santana; **ORIENTE**: 20.80 metros con camino a Santa María Totoltepec; **PONIENTE**: 20.80 metros con Francisco Alvarado.

Superficie Aprox.: 1,726.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

2183.—6, 11 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 6159/84, MAGDALENA GOMEZ DE QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepexoyuca, del Municipio de Ocoyoacac, Méx., y Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; **NORTE**: 15.00 mts. con el Sr. Jorge Reyes Vidal; **SUR**: 15.00 mts. con Callejón; **ORIENTE**: 10.00 mts. con el Sr. Joel Montes Morales; **PONIENTE**: 10.00 mts. con el Sr. Hermenegildo Aguirre Gloria, superficie aprox: 150.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a 2 de abril de 1984. El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes**.—Rúbrica.

2189.—6, 11 y 16 Abril

WESTFALIA AGROPEC, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 10 DE JUNIO DE 1983
A C T I V O

Efectivo en Caja y Bancos	
Saldo de la cuenta de Bancos después del pago a proveedores y acreedores.	\$ 155,385.00
Pago anticipado del Impuesto sobre la Renta, pendiente de recuperación.	218,964.00
Total Activo	\$ 374,349.00

P A S I V O

Pasivo pendiente de liquidar	
Pasivo no liquidado a Westfalia Separator A.G. Alemania	\$ 4'544,568.00

C A P I T A L

Capital Contable	
Capital social fijo	\$ 1'000,000.00
Capital social variable	1'000,000.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	(3'172,966.00)
Resultados de la liquidación	(2'997,253.00)
	(4'170,219.00)
Suman Pasivo y Capital	\$ 374,349.00

C.P. Virgilio Palacios L. Liquidador.—Rúbrica.

1968.—28 Marzo 11 y 26 Abril

NOTARIA PUBLICA No. UNO
JILOTEPEC, MEX.
AVISO NOTARIAL:

CARLOS GARDUÑO TINOCO, Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Jilotepec, México, hago saber:

Que por escritura número 7,368, de fecha doce de Marzo de 1984, otorgada ante mí se radicó la sucesión Testamentaria de la Sra. **ELVIRA RODRIGUEZ VDA. DE CALACHE**, en la que aceptaron la herencia los señores **Héctor Sánchez Rodríguez** y la Sra. **Irma Esthela Sánchez Rodríguez**, que les dejó la de cujus; asimismo aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido la señora **Irma Esthela Sánchez Rodríguez**, manifestando que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.—Atentamente.—Jilotepec, México, a 24 de Marzo de 1984.—Notario Público Número Uno, **Lic. Carlos Garduño Tinoco**.—Rúbrica.

2084.—2 y 11 Abril.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno